

L A V I S I Ó N





## L A V I S I Ó N

De conformidad con el Plan Estatal de Desarrollo 2007-2012 y las instrucciones de la C. Gobernadora del Estado, se plantea aquí una Visión de Largo Plazo, que comparten la sociedad y el gobierno: hacer de Yucatán un estado exitoso en mejorar el bienestar de su población.

La C. Gobernadora desde la campaña electoral y en el Plan Estatal de Desarrollo ha identificado los pilares sobre los que se fundamenta su obra de gobierno:

- I. Política Social Activa.
- II. Desarrollo Regional para el Crecimiento Equilibrado.
- III. Fomento Económico Moderno.
- IV. Inversión en Capital Humano.
- V. Legalidad y Fortalecimiento de la Seguridad.
- VI. Gobierno de Calidad.

La Visión estratégica se deriva de estos grandes pilares integradores del Plan Estatal de Desarrollo y se refiere a proyectos de largo plazo, relevantes por su capacidad de impacto sobre el desarrollo humano integral, su cobertura y sus objetivos múltiples.

No se trata exclusivamente de aumentar el ingreso per cápita estatal sino también de elevar los índices de desarrollo humano. Ese es el verdadero significado de la búsqueda de mayor bienestar. El desarrollo humano es un concepto más amplio que el desarrollo económico. Acertadamente, ahora se reconoce que la gente asigna valor a logros que no son aparentes en las cifras de crecimiento económico o de ingreso, a saber: más conocimientos y educación, nutrición más completa y mejores servicios de salud, vivienda digna,

vida libre de crimen y violencia física, protección contra la arbitrariedad y la discriminación, esparcimiento, libertades políticas y culturales, así como un sentido de participación en la vida de la comunidad.

### **Características de las sociedades exitosas.**

Las sociedades exitosas cuentan con una visión estratégica que expresa claramente hacia donde quieren ir y orienta la iniciativa, la creatividad, el entusiasmo y los afanes de los ciudadanos hacia esa meta común.

Adicionalmente, comparten algunas características que les han permitido dar saltos importantes hacia el desarrollo, avanzar en el combate a la pobreza y en la apertura de oportunidades, y llevar mayor bienestar a amplios sectores de la población:

- 1) Existe un entorno que propicia la inversión, a fin de elevar la productividad y competitividad.
- 2) Cuenta con gobierno (estatal y municipal) eficaz y eficiente ya que genera suficientes ingresos propios para financiar un nivel adecuado de gasto público, procurando mantener la salud de las finanzas públicas en un horizonte multianual y con una continua rendición de cuentas.
- 3) Se mantiene una comunicación permanente y abierta entre la sociedad y el Estado.
- 4) No existen desequilibrios regionales o sociales graves y se combate de manera frontal y decidida las causas de la pobreza y marginación.
- 5) Se garantiza la seguridad física y patrimonial de ciudadanos y empresas.





## L A V I S I Ó N

6) La justicia se imparte de manera expedita, con apego escrupuloso a la legalidad.

7) Se respeta la diversidad y se protegen las libertades y garantías del ciudadano.

8) La calidad de vida es alta, ya que se cuida el medio ambiente y el desarrollo urbano-territorial es ordenado.

9) Se preservan y respetan la cultura y las tradiciones.

10) Se proporciona una educación de excelencia, acorde con la demanda que expresan los mercados.

11) La planeación sirve de guía para alcanzar los objetivos estratégicos.

### **Los grandes desafíos.**

En el mundo globalizado, Yucatán compete con otras regiones en el resto del territorio nacional y en los confines del mundo. Todas desean lo mismo: el bienestar de su población. Sobre esta meta no hay duda, las grandes diferencias radican en las características y desafíos que cada una enfrenta y en la manera de conseguirlo.

### **Modernización del marco legal.**

Yucatán tiene que liberarse del lastre que representa un marco institucional, regulatorio y legal obsoleto. Solo así será posible que afloren nuestras ventajas competitivas. Si éstas se cimentan en nuestra privilegiada posición geográfica, sean bienvenidas. Si tienen su origen en lo que podemos mostrar y ofrecer a nuestros visitantes sean bienvenidas.

Si respondieran a un clima de inversión propicio para cualquier modalidad de actividad productiva sean también bienvenidas.

Para ser exitosos en el futuro, hemos de incluir en nuestro quehacer y pensar cotidianos conceptos tales como clima de inversión, calidad, competencia, excelencia, innovación, adopción de mejores prácticas, protección del medio ambiente y difusión y compartición del conocimiento.

### **Desarrollo armónico.**

Yucatán no es sólo Mérida o la zona de influencia de la ciudad capital. Por ello debemos adoptar una óptica de desarrollo regional armónico. Si bien no se puede determinar a priori como evolucionarán las distintas regiones, es preciso nivelar el terreno en el cual éstas compiten con la ciudad dominante y entre sí. Queremos que en todo Yucatán la calidad de la regulación, de los servicios de infraestructura tradicional y tecnológica, de las administraciones públicas, del marco institucional y legal, de los servicios de salud y educación sea comparable y esté a la altura de los mejores estándares internacionales.

### **Oportunidades para todos.**

El estado moderno busca ampliar las oportunidades existentes y abrir nuevas. Es decir, no se orienta a paliar los efectos sino a combatir las causas de la marginación y de la pobreza. Es preciso elevar la calidad y pertinencia de la educación y garantizar el acceso a ésta de los estudiantes meritorios, que hoy ven limitadas sus opciones por carecer de recursos. De igual manera será necesario expandir los servicios de salud hacia todas las regiones.





## L A V I S I Ó N

### **Seguridad física y patrimonial.**

La seguridad física y patrimonial de personas y empresas es una condición necesaria para el desarrollo económico. Por ello, es indispensable canalizar más recursos presupuestales al logro de este objetivo.

El respeto al Estado de Derecho, la estabilidad macroeconómica y la convivencia pacífica de distintas corrientes políticas son requisitos para el desarrollo. Sin perjuicio de lo anterior, se requiere asimismo la aplicación no discriminatoria de la ley, certidumbre jurídica, procesos judiciales expeditos, cerrar los espacios a la corrupción y sancionar sin miramientos la violación de la legalidad en los ámbitos gubernamental, empresarial y personal

### **Proteger el medio ambiente.**

El cuidado y la protección del medio ambiente son indispensables por razones de supervivencia. Nuestra calidad de vida ha quedado en entredicho por el descuido a los bosques, al agua, al aire que respiramos; por la acumulación de desperdicios; por la falta de una política de conservación de los recursos naturales y por el crecimiento urbano desordenado, entre otros. Este indeseable estado de cosas tiene graves implicaciones para el desarrollo de actividades como la turística, para la salud, para la convivencia social y, por ende, para las finanzas públicas.

La fragilidad de nuestro medio ambiente requiere revertir los abusos y concientizar a la población de los méritos de cuidarlo.

### **Educación de excelencia.**

En el Yucatán del futuro la norma deberá ser la de proporcionar una educación de excelencia, acorde con las demandas del mercado laboral. Por ello, la participación empresarial en la educación superior y técnica habrá de complementar los esfuerzos públicos.

Si queremos competir con los mejores será necesario inducir a los estudiantes talentosos hacia las ciencias y la tecnología, proporcionando los incentivos correctos: con información amplia sobre las necesidades y condiciones del mercado, con becas generosas para estudios profesionales y de postgrado, con criterios más estrictos de admisión a las profesiones tradicionales, con requisitos menos insalvables para las profesiones en ciencias y tecnología, con facilidades para la reconversión profesional y con estándares más estrictos para la certificación de programas de estudios profesionales de alta calidad.

### **Finanzas ordenadas y transparentes.**

Yucatán depende incómodamente de las participaciones y aportaciones de origen federal. Sin embargo, sólo una fracción de éstas se suma a los ingresos propios del Estado para constituir ingresos de libre disposición. En el futuro cercano, los recursos federales participables y etiquetados aumentarán y ello nos exigirá una contribución creciente de recursos propios para aprovecharlos.

Tanto el Estado como los municipios deben poner en orden sus finanzas, con un horizonte multianual. En la actualidad el reto crucial es el de generar más ingresos propios. Ello, por dos razones principales: permitirles llevar a cabo un nivel óptimo de gasto público y estar en condiciones de hacer la contribución necesaria para captar recursos federales. Gobierno y sector privado deben enfocarse a la brevedad a encontrar fuentes no distorsionantes de tributación que no sean de naturaleza regresiva.

### **Estado eficaz y eficiente.**

Los recursos escasos deben ser asignados a sus mejores usos sin descuidar la provisión de servicios. Un gobierno meramente eficaz es aquel que se concentra en cumplir con la provisión de servicios.



## LA VISIÓN

Por otro lado, un gobierno eficiente que solamente intenta reducir costos indiscriminadamente, corre el riesgo de desatender sus mandatos. Por ello, la combinación deseable es un gobierno eficaz y eficiente.

Es imprescindible mejorar la regulación, eliminando las normas innecesarias y modernizando las que deben ser conservadas. Asimismo, habrá de realizarse un esfuerzo extraordinario para hacer efectiva la simplificación administrativa y hacer realidad el concepto de ventanilla única de servicios. Todo ello habrá de complementarse con un flujo de información de amplia cobertura y fácilmente accesible.

### **Gobierno orientador y articulador.**

El logro de las prioridades estratégicas requiere de una función coordinadora, la cual naturalmente recae en el Gobierno. Por ello deberá mejorar su desempeño en todas y cada una de sus áreas, planteándose un nuevo enfoque administrativo a fin de que cada peso sea aplicado con la intención de maximizar los beneficios a la sociedad. Será indispensable contar con una unidad administrativa especializada que se ocupe de la gestión y financiamiento de la inversión pública.

El Gobierno del Estado se esforzará por mejorar su capital humano, a través de la capacitación, educación continua, servicio civil de carrera, así como de salarios que reflejen la productividad de los servidores públicos. Por esta vía buscará atraer, entrenar y retener al mejor talento. Deberá asimismo propiciar la creatividad e innovación en el desempeño de las funciones asignadas a su personal.

Se establecerán metas claras para cada unidad administrativa y servidor público. Con ello se fortalecerá la evaluación del desempeño tanto de las áreas como de los individuos, lo que constituirá un elemento para la asignación de prioridades para las

acciones futuras y permitirá corregir desviaciones en periodos razonablemente cortos. En su relación cotidiana con la sociedad, el gobierno estatal está obligado a facilitar el cumplimiento de las obligaciones de ciudadanos y empresas, a la atención expedita de las necesidades que le son expresadas y a mantener una comunicación continua y abierta con los gobernados.

### **Valores sociales.**

Avanzar en el camino de nuestra Visión Estratégica, implica respetar algunos valores, que se traducen en un estilo y un proceder común en el quehacer de los yucatecos en su camino al desarrollo.

Estos surgen del legado de las generaciones de yucatecos que nos precedieron y de las inquietudes expresadas por la ciudadanía, especialmente los jóvenes.

#### **a) Visión Compartida.**

Sociedad y gobierno tienen el anhelo común de que Yucatán sea un estado exitoso. Tal condición implica que nos atrevamos a ubicarnos entre los mejores y a no quedar en segundo lugar ante nadie.

#### **b) Comportamiento Ético.**

Este valor exige de los ciudadanos y del gobierno:

- Conducta acorde con principios como responsabilidad, honestidad, lealtad e imparcialidad en todos los ámbitos
- Combatir y rechazar la corrupción en el terreno personal y en el de la vida pública
- Que los funcionarios públicos salvaguarden los recursos públicos y la información privilegiada que se les ha confiado





## LA VISIÓN

### c) Comunicación Continua y Abierta.

El quehacer del gobierno, empresas y organizaciones debe nutrirse de la opinión de la ciudadanía y atender con interés su expresión de razones de insatisfacción e inconformidad.

### d) Trabajo en Equipo.

Es indispensable actuar en un contexto donde la participación, la cooperación y la compartición de información y conocimientos permitan sumar destrezas.

### e) Innovación.

Este valor lleva a adoptar nuevas maneras de hacer las cosas. Se sustenta en el pensamiento creativo, a fin de encontrar las soluciones idóneas y formas de trabajar que mejoren las prácticas usuales.

### f) Búsqueda de la Excelencia.

- Poner el máximo empeño en llevar a cabo nuestras labores con diligencia y eficiencia, orientándolas a alcanzar invariablemente los objetivos.

- Adquirir y actualizar permanentemente las competencias inherentes a un desempeño superior de nuestras funciones, conforme a las mejores prácticas.

